

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 21 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, del Acuerdo de 1 de agosto de 2013, por el que se acuerda el cambio de centro del menor que se cita.*

Nombre y apellidos: Don Luis Pardiñas Alba.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se desconoce el paradero del interesado a efectos de notificaciones, se publica el presente anuncio de la Resolución de fecha 1 de agosto de 2013 por la que se acuerda el cambio de centro del menor A.P.A. con expediente núm. DPSE- 352/2009/5652, de conformidad con el artículo 32 del Decreto 355/2003, de 16 de diciembre, pudiendo formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa.

Para conocer el texto íntegro de la notificación podrá comparecer la persona interesada en la sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación.

Sevilla, 21 de noviembre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.